



Sociedad de Urbanistas del Perú

Comunicado a la Opinión Pública

Como es de público conocimiento, el Domingo 03 de Octubre del presente año, se desarrollaran a nivel nacional las elecciones regionales y municipales, donde se elegirán a los próximos Presidentes, Vicepresidentes y Consejeros del Consejo Regional de los Gobiernos Regionales, así como a Alcaldes y Regidores de los Concejos Provinciales y Distritales de toda la República.

Es por ello, que encontrándose en plena campaña electoral los candidatos de los diversos grupos políticos, vienen desarrollando diferentes estrategias de campaña, presentando sus propuestas electorales en distintos medios de comunicación con el propósito de sensibilizar al electorado y captar la mayor votación posible, siendo por ello, necesario que, la Sociedad de Urbanistas del Perú (SURP) emitir el presente comunicado.

La SURP es la institución representativa de la profesión de urbanismo en el Perú, que agremia en el territorio peruano a los Urbanistas y a profesionales de distintas disciplinas que cuentan con postgrado en áreas de especialización de la Profesión de Urbanismo.

En este sentido, la SURP constituye una organización eminentemente técnica, que se encuentra ajena a cualquier grupo político, cuya misión es promover el desarrollo sustentable de las ciudades, en la búsqueda de un país en el cual sus ciudades crezcan en armonía con su ambiente y entorno rural.

No obstante ello, de acuerdo al marco constitucional peruano y a nuestros propios Estatutos, los miembros de la SURP gozan de toda libertad para apoyar y participar a título personal con las agrupaciones políticas que se presenten en los comicios electorales. Lo que no deberá ser interpretado de ninguna forma, como una ingerencia o participación de nuestra institución en dichos escenarios políticos.

De esta forma, deslindamos cualquier vínculo con las diversas agrupaciones políticas, como se ha escuchado en algunos medios de comunicación, reiterando que son los gobiernos regionales y locales los que pueden contar, si así lo requieren, con nuestro total apoyo técnico en materia de urbanismo y desarrollo sostenible.

Lima, 19 de Agosto de 2010
Sociedad de Urbanistas del Perú